

CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI CHALAN CEINAS" S A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 dictada por el abogado Pedro Soines Chacón en su calidad de Superintendente de Compañías en donde se nos pone en conocimiento de la obligatoriedad de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del año 2012, así como en cumplimiento de la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por el Superintendente de Compañías Sr. Marcelo Icaza Ponce, en donde se diferencia cuáles son las compañías que califican como PYMES

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso contable, la Compañía aplica el Manual de Procedimientos a nivel de documento fuente, registró oficial de libros y preparación de los documentos soporte y estados contables.

Se definen las políticas en materia de depreciaciones, provisiones y amortizaciones.

VALUACIÓN

Los hechos económicos y financieros que se cuantifican se registran al costo, conformado por la cantidad de dinero convenido, y los demás costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización, así como los ajustes por diferencia en cambio sobre las obligaciones contraídas en la adquisición de los mismos.

CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN

La fuente de registro de las obligaciones y los resultados económicos están clasificados y contabilizados en forma ordenada para que puedan ser verificables.

UNIDAD DE MEDIDA